

# LA OLIVA

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES  
2 DE JULIO DE 1856.

SE SUSCRIBE en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 3 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª p'ana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia franca con sobre Al Administrador.

NUM. 44.

VIGO 2 DE JULIO.

La polémica suscitada con nuestro colega sobre los que hayan prestado algunos servicios en el expediente de nueva población, ni la hemos provocado, ni menos promovido. La mala fé, la falta de imparcialidad, la sim razón de almas pequeñas y llenas de ponzoña, nos obligaron á salir á la palestra en defensa de un amigo, de un hijo del pueblo, de un liberal, á quien se le atacaba indirectamente con miras que no podemos calificar, ni hallamos otra esplicacion mas que la rastrera y asquerosa envidia, que ennegrece á cualquier hombre y mucho mas al que desempeña el alto sacerdocio de escritor público.

No siendo D. Eduardo Chao diputado por esta provincia, no teniendo espectacion ninguna respecto á destinos, habiendo renunciado el puesto elevado que tenia, por razones de delicadeza y ser del todo independiente y fiel á sus principios políticos, ¿qué interés puede moverle en lo poco que haga en obsequio de este mal aventurado pais, mas que el amor pátrio, el deseo de verle próspero y feliz? ¿Hizo nunca alarde de sus leales y desinteresados servicios; exigió jamás, ni aun gratitud, por los pocos que haya podido prestar en favor del que fué su pueblo, del que habitan personas queridas para su corazón, del que le recuerda los mejores años de su vida? No por cierto; y es la razon porque no comprendemos esa torpe hostilidad, esa fatuidad necia, esas procazes mentiras, que si deshonran á alguien, es al trompeta que las pregona y las dice.

En 23 de mayo de 1854 se dirigió esta municipalidad á S. M. con una esposicion para que se llevase á cabo el expediente de nueva población, remitiendo una por conducto de D. Camilo Feijóo de Solomayor, á quien parece se le indicaba que seria nombrado diputado por este distrito, como si el afecto que profesaba á este pueblo necesitase este estímulo; y otra por medio del gobernador de la provincia.

La de la via reservada motivó la real orden de 17 de junio del mismo año, pues á la otra no se le dió curso por el Sr. Palarea, que por aquellos tiempos nos lo presentaban como el Mecenaz de Vigo, quedando sepultada con pretestos frívolos, segun llegamos á entender, en el polvo de los archivos de las oficinas de la capital.

Se pidieron algunos informes, entre ellos hay uno muy relevante y de mucho mérito, del ilustrado señor D. Ramon Madina, comandante de ingenieros de esta plaza, que se habia dirigido por el ministerio de la Guerra y que entraba por mucha parte en el asunto.

Sobrevinieron los sucesos de julio, y en 18 de octubre de aquel mismo año elevó el ayuntamiento una nueva solicitud, ignorando al parecer el estado del expediente.

Por este mismo tiempo el Sr. Chao de motu proprio, ó por indicacion de algun amigo, se fué al ministerio de Fomento para saber en que altura se hallaba, y no pudiendo dar con él repasó el índice, del que apareció que estaba en el gobierno civil de Pontevedra.

Escribió al Sr. Fontano, que hacia entonces de gobernador, por hallarse el Sr. Somoza en las Cortes, y á nuestro recordar, no solo se recomendaba el pronto despacho, sino que se hacian algunas indicaciones para llegar á la meta lo mas pronto posible.

El Sr. Fontano con la actividad que le es característica, lo puso en movimiento y dirigió al Director de obras públicas la comunicacion que insertamos á la conclusion de este artículo, su fecha 2 de noviembre de 1854, para que se combrase al ingeniero que habia de verificar la tasa de los solares, en union con el arquitecto, y demas que en la misma se echa de ver, avisando en el propio dia al Sr. Chao para no perder de vista el objeto de la citada comunicacion.

Por consecuencia de la misma, salieron las reales órdenes de 20 del mismo nombrando al ingeniero, y la

provincia lo verificó del arquitecto, que se hallaba en Tuy, sobre lo que hubo alguna comunicacion á esta municipalidad, y aun habló el presidente de la misma con el diputado provincial Sr. Fernandez acerca del pago de sus honorarios.

Orillado así el expediente se remitió al gobierno, quien recelando que los solares no diesen lo bastante para cubrir los gastos de las obras, se dirigió por conducto de la provincia á este ayuntamiento para que manifestase si estaba dispuesto á pagar la mitad del déficit y que propusiese los medios de cubrirlo.

En efecto, habiéndolo hecho, se mandó por otra real orden que bajase á la Diputacion provincial para que informase y lo aprobase: de lo que fué advertido el diputado provincial de este partido por el Sr. Fontano; y aunque no estaba esta parte del expediente muy arreglada y se habian puesto algunos reparos, haciendose presente por aquel, que llegado el caso tendria que rehacerse se aprobó por la Diputacion provincial y se apo yó para que se terminase cuanto antes.

Durante el Sr. Alonso Martinez estuvo algo paralizado este expediente, y con la entrada en el ministerio del Sr. Luxan y la actividad que todo el mundo le reconoce, despues de correr algunas formalidades oficinescas se terminó por la real orden de 21 de mayo.

Algo mas podiamos añadir; pero á nuestro propósito nos basta lo que llevamos indicado y de lo que tiene antecedentes con notas el Sr. Fernandez. Ahora preguntaremos ¿quién desenterró el expediente? ¿Quién le dió curso en su parte principal? ¿Quién lo ha revestido de todo lo necesario? El Sr. Chao y el Sr. Fontano, pues el mismo certificado del Ayuntamiento dice, que el Sr. D. Manuel Yañez principió á dar pasos en últimos de 1855, cuando el expediente estaba ya terminado y no le faltaba mas que alguna formalidad, segun llevamos dicho, sin que por esto queramos significar que tanto el Sr. Yañez, como el Sr. Patiño, dejasen de emplear antes sus buenos oficios para su terminacion, si se les hubiese rogado oportunamente: el resultado es que la municipalidad se dirigió á ellos un año despues de estar concluido, á lo menos en su parte principal.

No pasaremos adelante, ni calificaremos ciertas cosas, porque podria pretenderse que el enojo nos hacia injustos, dejándolo al buen juicio del pueblo de Vigo. El dirá quien *embauca*, quien *engaña*, quien compromete sus mas caros intereses, presos de alfileres, como acaso algun dia sabrá el pais, sin que en ello se busquen mas ventajas para sus habitantes por algunos malsines que satisfacer feaz pasiones y un lucimiento fatídico.

Comunicacion de que hemos hecho mérito anteriormente.

Ilmo. Sr.—Con el justo fin de que el pueblo de Vigo pueda dar principio á las obras que para su ensanche y mejora aprobó S. M. en Real orden de 17 de junio último, y que la ejecucion de ellas no sufra mas retraso del que ya sufrió en grave perjuicio de intereses generales y particulares, ruego á V. S. I. tenga á bien hacer el nombramiento del ingeniero que prescribe el art. 1.º de la soberana disposicion del propio 17 de junio sobre el modo de instruir los expedientes de subasta de solares, para que en union con el arquitecto que elija este gobierno pueda verificarse la tasa de los referidos solares.

Asimismo ruego á V. S. I. que á evitar demora en la eleccion de perito tercero para los casos que pudieran ocurrir de no conformidad en las tasaciones, se sirva con arreglo al artículo 1.º, designar con la anticipacion que me permitirá V. S. I. recomendarle, el que haya de decidir las diferencias que se presenten respecto al particular de tasaciones.—Dios guarde á V. S. I. muchos años. Pontevedra noviembre 2 de 1854.—E. G. I. Atanasio Fontano.—Ilmo. Sr. Director general de obras públicas.

El Sr. D. Isidoro F. Monge, con cuya amistad nos honramos, y á quien conocen ya nuestros lectores por los notables artículos que remitió á LA OLIVA, ha dirigido una carta al *Clamor de Galicia*, y remitídonos copia para insertar en las columnas de nuestro periódico, á lo cual accedimos gustosos, porque ese documento es notable por mas de un concepto. El revela que los hijos de la olvidada Galicia, pero los hijos en cuyo corazón circula sangre juvenil y ardorosa, son los que, uni-

dos por los lazos de la ciencia y de las ideas regeneradoras, cubrirán las hoy áridas montañas de su patria, con las flores de ricos y sazonados frutos; los que, llenos de inteligencia y valor, harán que sus hermanos de otras provincias le concedan todo el cariño y el respeto que se debe á una region capaz de competir en todos los ramos de civilidad, con el parage mas adelantado del mundo.

La prensa, motor poderoso del adelantamiento social, que se eleva en nubes nacaradas á las plantas del Eterno para recibir las sublimes verdades que conducen á la humanidad á su perfeccionamiento físico y moral, descendiendo coronada con las brillantes arenas que constituyen la alfombra de los cielos, es el hábito santo que regenerará á los pueblos. Y por eso nosotros que aunque inmerecidamente componemos uno de sus radios, nos llenamos de placer y felicitamos con el alma alborozada, todo aquello de que se desprende un átomo para la constitucion del gran edificio fraternal.

Reciban, pues, nuestro querido hermano el *Clamor*, la satisfaccion que sentimos porque sus desvelos hayan encontrado eco no solo en la juventud que reside en su amada patria, sino de esa otra juventud que á pesar de hallarse rodeada de los placeres de una corte egoísta, no olvida á la madre hermosa, aunque ingrata: nuestro buen amigo el Sr. Monge la espresion mas sincera de reconocimiento y nuestros votos para que su idolatrada patria, despierte del sueño que la envuelve y vea solo en torno de sí á sus hijos cariñosos capaces de hacerla grande y venturosa.

He aquí el remitido del Sr. Monge:

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Mis queridos amigos: El artículo que ustedes insertan en el número 40 de su bien redactado periódico, muéveme á trazar bajo la impresion agradable que experimento, las siguientes líneas:

—Sres. Redactores de *El Clamor de Galicia*.—Muy señores míos: No conozco á ninguno de ustedes; pero acabo de leer en LA OLIVA de Vigo un artículo de esa redaccion, y desde luego les rindo por él las mas sinceras gracias. Al ver que ustedes acometen la noble, la digna, la necesaria y justa empresa de defender á Galicia contra los sarcasmos y proposiciones, tan inexactas como injuriosas, que la ignorancia pone en boca de cuantos desconocen las escelencias de esa rica y abandonada comarca, no puedo menos de sentir en mi alma la mas viva y tierna amistad hacia ustedes, elogiando á la par su acierto al designar el origen de los falsos juicios que acerca de nuestra patria suelen formarse y de los males que sobre ella pesan.

—Tarea es esta, á la cual pensaba yo dedicar algunos artículos ó tal vez un libro, si bien los míos no podrian equipararse con los de ustedes: ustedes, señores redactores, con mayor caudal de conocimientos y mejor criterio, por mas que haya pasado mi vida toda dedicado al estudio y á serias reflexiones; ustedes, cuyas palabras son mas autorizadas; porque salen del palen que de la prensa periódica; ustedes, repito, son mas idóneos que yo para dar cima con gloria á tan laudable intento.

—Doce años fuera de mi patria me han enseñado que es por desgracia exacto cuanto ustedes esponen en su artículo. Verdaderamente, es menester ante todo hacer distincion entre la poblacion rural y la poblacion urbana, entre la poblacion esclava y la manumitida: aquella morando en el aislamiento del campo; esta viviendo la vida social de las ciudades: la una, convertida en lapa del terruño, abrumada por las cargas señoriales y por otras desventuras que hoy debo dejar en el silencio; la otra, libre, señora, percibiendo los beneficios entiteticos, desarrollándose por la instruccion, por el tráfico, por el ejercicio inteligente de los derechos de ciudadanía: la primera, sintiendo todavia en su garganta la mano izquierda del feudalismo, que ya cadáver, ase aun con la derecha el cuello de la infeliz Irlanda; la segunda marchando con el siglo en acelerado curso, y poseedora de una juventud, cuya sólida ilustracion contrasta maravillosamente con la frivolidad que se observa en los jóvenes de algunas otras provincias. Es preciso, en efecto, no olvidar que la poblacion rural aparece, por estas y otras causas, sumisa, suspicaz, meticulosa, grosera, ignorante, en tanto que la poblacion de las ciudades se muestra por el contrario activa, pundonorosa, sumamente fina, ansiosa de saber, instruida en alto grado, educada en fin para la vida social y para la vida política, para la vida privada y para la vida pública: es preciso por último observar que los individuos de la una y de la otra llevan distinto trage, hablan distinto idioma, se encuentran en posicion por todos estilos diferente y tienen costumbres encontradas é intereses reciprocamente opuestos. Y á pesar de la desventaja en que se encuentran los unos respecto de los otros apenas se halla un campesino que no sepa leer y escribir, cosa que sucede muy al revés en otras provincias.

—Perfectamente hacen ustedes en citar algunos nombres tan solo de gallegos eminentes; el catálogo de nuestros compatriotas ilustres en ciencias y armas, en filosofia y artes, en literatura y religion, formaria por cierto un regular volumen.

—Pero si Galicia, en general, no ha logrado alzarse á la altura que de justicia y en el orden lógico de los sucesos le



corresponde, culpa tienen de ello sus habitantes, por no existir entre ellos el espíritu provincial que con magnífico resultado anima á los hijos de otras provincias. Culpa es de los gallegos que, blasonando de atentos, de cultos y hospitalarios, prestan todo su apoyo á los forasteros, honrados ó no, doctos ó vergonzosamente superficiales, que rehusan entrar en nuestra patria, pero que se resisten con notable pertinacia á abandonarla. Culpa es de los gallegos que, divididos y enconados en reyertas locales, olvidan el interés común y no fijan sus miradas en las capacidades del país, no porque no sean muy dignas y atendidas, si se quiere, las personas que hoy le representan, sino porque va pasando el tiempo del furor político, para entrar en la senda de cuantas reformas conduzcan al bienestar material y moral de los pueblos. Culpa es de los gallegos que, por lo común, acatan y elevan al que mas tiene y no al que sabe mas, al mas caracterizado y no al mejor, careciendo por lo tanto de energías y solícitos defensores, no de sus privilegios, sino de sus derechos, en el municipio, en la provincia y en el Estado. Que esto es verdad, lo sabe Galicia toda; yo que conozco centenares de jóvenes gallegos, cuya erudición es sorprendente, deploro con amargura el retraimiento en que yacen, la excesiva modestia que hiela todo linaje de levantadas aspiraciones, y la indiferencia criminal de sus compatriotas, hasta el punto de que otras provincias elijan por representantes suyos á hijos de Galicia, desatendidos por los gallegos.

Culpa es de ellos, si, que no ponen en práctica, como decía *La Oliva* en 30 de abril, los medios que poseen para cultivar los baldíos; para aprovechar las abundantes aguas de rápida corriente, como fuerza motora de las máquinas; para explotar la doble industria del carbon mineral y vegetal; para emplear aguas, leñas y hierro en las fundiciones, en toda clase de instrumentos, en las fábricas al vapor; para utilizar su extensa costa y numerosos puertos en todo género de comercio legal; para acrecentar y dar incremento á los capitales, hoy pequeños y tímidos, pero indispensables en toda empresa mercantil; para fomentar la agricultura, desarrollar la industria, infundir vida y engrandecer el comercio; para reanimar la marina, vena inagotable de prosperidad para las naciones; para construir por medio de contratistas y sobre todo por acciones, una vía férrea de Valladolid á Vigo, otra desde el reino de Leon á la Coruña, y otra que pasando por Pontevedra y Santiago enlace entrambos puertos; para poner los intereses de Galicia en contacto con los centros comerciales de Europa por medio de los telégrafos eléctricos particulares; para extirpar de raíz y para siempre el cáncer de la usura, que se ha ensañado con horrible predilección en los labradores de Galicia; para plantear nuevos bancos agrícolas é industriales que perjudicarán á los logreros, pero que entre otros beneficios evitarán las quintas; para establecer escuelas de artes y oficios que impidan la emigración y sirvan de plantel á toda clase de artesanos y agricultores; para que se mejoren y aumenten las vías de comunicación vecinal y para que multiplicada la riqueza individual y colectiva, sean menos desventuradas las familias y menos gravosas las contribuciones.

Sin quererlo me he separado de mi objeto. Mi objeto es únicamente tributar á ustedes espresivas gracias de reconocimiento y significarles mi sincero afecto por la energía, acierto, lógica y justicia con que han acometido la empresa de vindicar á Galicia, mancillada, debo repetirlo, tan solo por los ignorantes.

Restame hacer á ustedes una advertencia: por mas que su talento escuse todo auxilio; por mas que sea poca mi instrucción y débil mi pluma para entrar en semejantes lides, cuente usted siempre que de Galicia se trate, con el entusiasmo que su nombre me inspira, con el ferviente deseo de serle útil, y con las escasas fuerzas que pongo siempre á su servicio.

Soy de ustedes señores redactores, etc.

ISIDORO FERNANDEZ MONGE.

Nuestro querido amigo el Sr. Castelar, ha dirigido la siguiente respuesta á la sentida manifestación del comité de ilustres patriotas italianos reunidos en Turin.

SEÑORES:

Vuestra tierna y elocuente carta, que he recibido con indecible júbilo, es un premio tan superior á mi escaso mérito que aun me parece sueño de la fantasía ó ilusión del deseo. Vuestros claros nombres, que la admiración guardaba como sagrado depósito en mi memoria, vivirán por el agradecimiento eternamente en mi corazón. La palabra no puede espresar mis sentimientos. Soldados de la gran cruzada de los pueblos libres, habeis recibido en vuestra alma el aliento de innumerables héroes; habeis batallado, como buenos, en Turin, en Roma, en Milan, en Venecia, en Sicilia; y sois á los ojos del mundo y de la historia mártires sacrificados en esa hermosísima ara cubierta de eternas flores, que se llama Italia. España, la heroica nación que enseñó á los pueblos cómo se vence á los déspotas, y cómo se recobra el sagrado suelo de la patria, España, nombre que invocan todos los oprimidos, llora vuestros dolores y sufre, como propios, vuestros tristes sufrimientos. La causa de Italia interesa al mundo. La humanidad padece, porque lleva sobre sí el peso de muchos crímenes. Cuando todas las naciones hoy esclavas quebranten sus cadenas y se alcen á vivir vida independiente, se encarnará en el espacio la idea sacrosanta del derecho. La causa de las grandes nacionalidades nos interesa como la causa de la razón y de la justicia. Pero entre todas merece nuestra particular simpatía Italia, que como el genio de las artes, se ha cernido sobre todas las literaturas europeas; Italia, nuestra dulce hermana. No hay en España corazón que no pida al cielo vuestra independencia. Mi voz ha resonado en vuestros oídos, no por ser mi voz, sino por ser el débil eco de los sentimientos que para Italia guarda mi querida patria. Todos los españoles confiamos en que Italia será libre; porque le asiste la razón, la justicia, el derecho; y porque tiene la merecida dicha de que seais sus hijos.

Recibid el tributo de mi admiración y de mi agradecimiento.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 23 de junio.

En Badajoz hubo otro motin, que el gobernador civil ayudado de la M. N. pudo contener dentro de la plaza de Toros, en donde habia estallado quemando los tendidos. La M. N. prendió á 20 sospechosos que se encontraron dentro de la plaza, entregándolos á los tribunales. Ningun otro incidente tuvo lugar permaneciendo la capital en la mayor tranquilidad.

Parece que en Pontevedra hubo el 26 del próximo pasado una parodia de asonada que quisieron representar unos cuantos imbéciles al grito de *abajo derrama*, impulsados sin duda por alguna mano oculta.

Por la clase de gente que tomó parte en este principio de broma se conoce demasiado bien por donde va la agua al río,

y segun tenemos entendido, algunos de los protagonistas de la tragedia en ciernes se hallan ya de patitas en la trena.

Hace tiempo se nos digiera que en julio tendria lugar el primer acto de la ridícula tragedia, y así parecia por el revolotear de ciertos pájaros que este año no tienen nido. Sensible es que comprometan á cuatro imbéciles con pretestos de la derrama á otra cosa por el estilo; pero que no se hagan ilusiones y que se convenzan que difícilmente volverán á las ollas de Egipto y mucho menos por asonadas, pues aunque parecen divididos los liberales, no son mas que un solo hombre para combatir al enemigo común.

Sobre las lamentables escenas de Valladolid, Rioseco y Palencia, encontrarán nuestros suscritores abundantes y exactos detalles en la carta de nuestro apreciable corresponsal de Madrid, que en otro lugar publicamos.

Ha sido condecorado con la cruz de la Legion de honor, el Sr. D. Juan Verdalles, Canciller del Consulado general francés en Galicia hace muchos años.

Por real orden de 14 del mes próximo pasado, se ha mandado establecer una casa-cuna en la ciudad de Lugo, completamente independiente de la de Santiago.

El 28 entró en la Coruña procedente de la Crimea y Gibraltar, remolcada por el vapor inglés *Medusa*, la fragata de guerra de porte de 30 cañones, inglesa, *Apolo*, concluyendo 924 individuos de tropa, 28 oficiales y 30 tripulantes.

El 29 salió de la Coruña para Aragon y Navarra la virtuosa condesa de Espoz y Mina, con objeto de tomar los baños de Pantincosa y asistir á la inauguración del mausoleo erigido á la gloriosa memoria de su difunto esposo.

El mismo dia regresó á la Coruña el general Blanco de su inspección por la provincia. Del regimiento de Cantabria irán muy pronto diez compañías á la Coruña y Saboya saldrá de aquel punto el 4 próximamente de este mes.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia la correspondencia de Creense.

El *Correo de la Coruña* desde julio cambia su título en el que llevaba primitivamente de *El Coruñés*. El prospecto que ha repartido con este motivo promete mucho y desáramos que se viesen cumplidas las buenas esperanzas que nos ha hecho concebir.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago ha dado para aumentar el fondo del *Banco de Préstamos* de Pontevedra la cantidad de 3.000 rs., renunciando á los intereses que podrían corresponderle.

Segun hemos anunciado en el número anterior fué relevado del mando de comandante de marina de este tercio naval y provincia, el digno señor brigadier de la armada D. Antonio Villalba, que hace menos de año y medio se hallaba desempeñándole.

Los que de su autoridad dependian como aforados de marina, y los que no lo son, sienten amargamente la separación de este jefe tan apreciable de un puesto que ocupa á satisfacción general; porque, ni su edad, ni achaques, le han privado de cumplir exactamente con los deberes que le imponia un cargo tan especial; así es que, á los habitantes del pueblo de Vigo consta, y en particular al comercio, que el servicio de S. M. en nada ha sufrido perjuicio, habiendo demostrado todo el celo y actividad que se requiere, sin que nada dejase que desear, y por circunstancias tan recomendables propias de todo caballero, se ha hecho digno del aprecio que se merece; y no dudamos, que el gobierno de S. M. enterado de los buenos servicios que prestó y puede prestar en tan delicado cargo el simpático Sr. Brigadier Villalba acordará su justa reposición.

Por el ferro-carril de Aranjuez han marchado mil gallegos contratados para trabajar en la construcción del camino de hierro de Almansa á Alicante.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las *Gacetas* de los dias 23, á 24 del corriente contienen los documentos interesantes siguientes:

Una real orden mandando que se exijan 24 rs. por cada una de las calderas destinadas á conducir barcas en el canal de Castilla.—Otra real orden disponiendo que los molinos destinados á tritarar centeno y abeno satisfagan como los de maíz, la mitad de la cuota señalada á los de trigo.—Una declaración del ministerio de Estado, advirtiendo que el gobierno napolitano ha reducido el derecho sobre la extracción del aceite de oliva.—La noticia de haber presentado D. José Delaont y Rimon al emperador del Brasil sus credenciales, como ministro residente de S. M. la reina en Rio Janeiro.—La noticia de haber sido reconocido D. Carlos España como cónsul general y encargado de los negocios de Tanger.—Una real orden aprobando la subasta celebrada el 23 para las obras de la Puerta del Sol.—Otra dictando disposiciones para la formación de presupuestos del año económico de primero de julio de 1857 á 1858.—Otra declarando que los billetes del Tesoro procedentes del anticipo de 19 de mayo de 1854 no gozan del abono concedido á los que anticipen plazos en pago de bienes nacionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 27 de junio

Los sucesos de Valladolid, Palencia y Rioseco ocupan la atención pública de la Corte. No se habla de otra cosa, y se discute mucho sobre quienes pudieron haber sido los promovedores de tan inauditas escenas de saqueo é incendio como acaban de presenciarse las poblaciones antedichas. La opinión

mas general, la que corre con mas visos de fundamento es la de creer que el partido carlista no es extraño á tales sucesos; los vivos á la Religion, y muera á los liberales, que de entre los amotinados han salido en Rioseco, además de otros indicios especiales de aquel país, inducen á sospechar con alguna seguridad, que los sectarios de Montemolin haciendo causa común con la gente polaca desearon dar el golpe de gracia á la actual situación que tanto les vá alejando de sus apetecidos fines. Sobre el estado de Valladolid hé aqui las últimas noticias que puedo comunicaros:

La ciudad presenta el aspecto de un campamento: todas las fuerzas de la guarnición y Milicia Nacional sobre las armas.

El 25 se pusieron en capilla los tres fusilados en la mañana de ayer. El gobierno habia mandado por el telégrafo que no pasase entre la sentencia y el suplicio mas que el tiempo necesario para que los reos cumplieran con sus deberes religiosos. Habia entrado en Valladolid un batallon de cazadores precedente de Aranda de Duero y salido una columna de tropas para Rioseco.

Las pérdidas no bajarán seguramente de un millon de duros. La fabrica del señor Suarez Centi, una de las que han sido quemadas en Valladolid, valia, contando con las existencias de trigo y harina que habia en ella, sobre tres millones de reales.

Hay además de esto las casas saqueadas en Valladolid.

Tambien dice *La Discusion* de esta mañana:

Dicen que los incendiarios de Valladolid y Palencia se han reunido en partidas faciosas al grito de Montemolin. Tambien se asegura que los mandan ex-claustros. En efecto, solo un partido bárbaro puede cometer tamaños desmanes, alentados por todos los elementos de la vieja sociedad, que aun sobrenadan, gracias á las desgracias que han sobrevenido á la revolución de julio.

Los incendiarios de Valladolid respetaron las propiedades del Sr. Reinos ministro del gabinete Bravo Murillo.

Respecto á los sucesos de Palencia hé aqui lo ocurrido:

Sabedor el pueblo de lo sucedido en Valladolid, los amotinados se agolparon al canal, é incendiaron tres fabricas de harina: una de ellas es la que recientemente habia edificado el señor Cuetara; las otras dos pertenecian á la empresa del canal, y las tenían arrendadas los señores Ortiz y Rios.

El primero, que es alcalde de Palencia, ha sido herido. Los sediciosos querian continuar sus empresas vandálicas; pero al llegar á las fabricas de los señores San Roman y Parajes, las encontraron defendidas por sus dueños con unos cuantos criados. Trataron, sin embargo, de arremeter, y habiendo sido recibidos con una descarga, de que resultaron un muerto y dos heridos, retrocedieron espantados, y no les quedó gana de volver. Así sucede siempre que hay hombres de corazón, dispuestos á no dejarse sojuzgar por la plebe. Era tal el terror que estos sucesos habian causado en Palencia, que las gentes honradas se ponian de acuerdo para defenderse por sí mismas, vista la horfandad en que les dejaba la autoridad.

El alcalde de Dueñas, villa intermedia en el camino de Valladolid á Palencia, habia quedado cosido á puñaladas. Los dueños de la fabrica harinera, situada en aquel punto, estaban sitiados y se defendian á balazos. Al fin los salvó un escuadron de caballería.

Palencia 24 de junio. La noche pasó en silencio, la milicia y las tropas sobre las armas, y los gobernadores, civil y militar, dando órdenes.

Se han arrestado sesenta hombres, entre los cuales se encuentra el famoso Lumberas, á quien se ha citado en las cuatro primeras declaraciones como instigador. Está visto que es obra de los carlistas.

El estado de hoy no es alarmante; pero siguen en sus puestos la milicia y tropas, que se portan como héroes, así como las autoridades. Tambien se han alborotado, Burgos, Benavente y Rioseco; en este último punto cometiendo horrosos crímenes.

A don Jacinto Anton Masa le insultaron ayer los alborotadores y tuvo que huir cuando iba de paisano por la mañana; después ha vuelto á ser victima de iguales insultos; los defensores están presos. Es de advertir que el Sr. Masa es demócrata y como tal es por lo que le persiguen los incendiarios carlistas.

A esta hora, que son las ocho y media de la noche nada ocurre de nuevo.

Las noticias de Rioseco son acaso las mas crueles de cuantas se reciben de la desventurada Castilla. En Rioseco comenzó la agitación el 22 por la tarde, en cuanto se tuvo noticia de lo ocurrido en Valladolid. A las ocho de la noche estalló el motin y los alborotadores quemaron dos fabricas y tres barcas del canal. A las cinco de la mañana del 23 se habia restablecido el orden algun tanto, pero los ánimos continuaban inquietos y se temia que se reprodujese el alboroto. Se decia, que habian sido asesinadas la mujer y una hija del alcalde.

Dice *La Asociacion*:

*La Epoca* en su artículo de fondo de ayer achaca los sucesos de Valladolid á las ideas de los partidos liberales, y muy especialmente del partido democrático; á cuyos hombres llama los *bárbaros del liberalismo*. A nadie se le habia ocurrido tan peregrina suposición, mas que á la *Epoca* y á su protector el general O'Donnell. Cualquiera diria que el artículo habia sido escrito en el ministerio de la Guerra. Por lo demás, tenga en cuenta nuestro mal humorado colega, que los demócratas no habian de incendiar sus mismas fabricas; y que los demócratas están pidiendo armas para ir á guardar las que aun subsisten; porque en los pueblos de Castilla los nacionales, casi absolutamente desarmados, son en su mayor parte demócratas. No se empejen en querer volver lo blanco negro; la destrucción y el incendio vienen de los enemigos de la libertad. En cuanto á lo de *bárbaros*, solamente diremos que queremos mas este dictorio que no el de *ladrones*, con que la conciencia pública apellida á los moderados polacos.

*La Discusion* hace las siguientes observaciones.

«En el mismo dia en que los amotinados siembran el pavor por las calles de Valladolid, estalla un motin con iguales tendencias en Rioseco; otro idéntico en Palencia; otro análogo en Palmas de Mallorca; otro asoma en Barcelona; y si nuestras noticias son exactas, otros y otros motines han alborotado en varias provincias de España. Coincidencia notable; por lo que inferimos, que no es la carestía del pan la que mueve á los alborotadores, toda vez que en Palencia y aun en Valladolid se les ofreció este artículo con gran baja de precio; y por otra parte, ni en Palma de Mallorca, ni en Barcelona habia motivo racional para escudarse con este pretexto.

«Por consiguiente, la paparucha socialista desaparece por completo, y solo queda el vandalismo que ha sido siempre el mismo en todas épocas. Que una misma mano ha dirigido estos movimientos, no necesitamos asegurarlo; es cosa que salta á los ojos de todos.

«¿Cuál es, pues, la causa que perturba el orden social? ¿Quiénes son los verdaderos promovedores de estos desórdenes? ¿Cómo ha podido perpetrarse el crimen por espacio de horas enteras á presencia de las autoridades?»

«No lo sabemos, pero aquí vuelven las coincidencias á presentarse con terrible tenacidad, pretendiendo guiarnos en el tenebroso camino de nuestras conjeturas.»

Segun las últimas noticias la tranquilidad se ha restablecido



en toda la provincia de Castilla la Vieja y se hace sentir el rigor de la ley en los criminales. El ministro de la Gobernación que anteayer salió con facultades omnimodas del Gobierno para investigar el origen de tales devastaciones ha llegado ayer noche á Valladolid según asegurado esta tarde en el congreso el Sr. Luxan. Es de esperar que el Sr. Escosura consiga poner en claro gran parte de un plan tan diabólico como han llevado á cabo de esta vez los enemigos de la libertad y del país.

La Asamblea constituyente se muestra decidida á cooperar cuanto sea necesario á que no quede impugne un motín ó motines tan escandalosos, y á eso se deba quizá que las sesiones de esta legislatura no se suspendan á fines de este mes como se tenía acordado. Ya veréis la proposición ofreciendo al Gobierno todo el apoyo que necesite para castigar los excesos de Valladolid y evitar su repetición en toda la península, que apoyó el Sr. Calvo Asensio y fué aprobada por unanimidad.

Fuera de ahí todo continúa sin novedad. La sesión de Cortes no ofreció nada de notable hasta las cuatro de la tarde, hora en que se quedaba discutiendo la ley reformando el art. 69 de la de desamortización.

En las Palmas de Gran Canaria ha habido también un pequeño motín.

La Asociación, periódico que se publica en Santa Cruz de Tenerife, inserta en suplemento extraordinario la siguiente carta de su corresponsal de Las Palmas:

«Ayer despues de las oraciones tuvimos aquí un gran zapape.

El pueblo reunido en los parages mas públicos y tomando por pretexto la prohibición del embarque de las patatas gritaba desahoradamente abajo el Ayuntamiento y fuera espantados.

Ha habido algunas prisiones, y se ha puesto la tropa sobre las armas. Seré mas largo en otra ocasion. Esta pobre gente está totalmente estraviada. Es de advertir que el ayuntamiento es el mismo que cuando reinaban los polacos.»

OBENSE 28 de junio.

Hoy se nos ha presentado inesperadamente nuestro diputado democrata, el Sr. Chao, y nos causó cierta especie de pesar, porque todos sus amigos habíamos dispuesto salir á esperarle á caballo hasta Rivadavia, y recibirle en esta de modo que conociese las numerosas y cordiales simpatías que en toda la provincia cuenta por su lealtad política, su desinterés y su amor al país.

Tan luego como cundió la voz de su llegada, fueron á visitarle particulares y autoridades, y por la noche la M. N. le dió con su música una brillante serenata (1), á que concurrió casi todo el pueblo (2). La satisfacción que sentía de tener en su seno á su representante democrata se advertía bien en los vivas que se oían cada vez que la música terminaba alguna pieza.

Se le pidió que hablase, y lo hizo desde el balcón en voz conmovida pero robusta. Sus palabras, oídas en profundo silencio fueron pocas, pero espresivas, y quedaron en nuestra memoria.—Orensanos, dijo, paisanos y amigos míos: hasta aquí he podido dudar si mi conducta como vuestro representante merecía vuestra aprobación. Hijo del pueblo, empecé á pensar democrata; escribí como democrata, y como democrata debía votar en las Cortes, porque democrata seguía siendo cuando me eligisteis vuestro representante. Hoy que veo por esta muestra de afecto que mi conducta merecía vuestra aprobación soberana, yo os juro, como juran los hombres honrados, consagrar toda mi fe y emplear toda la energía, todos los esfuerzos, todo el entusiasmo que dan los principios democráticos para labrar en cuanto yo pueda, la felicidad de este país (3). Esta breve arenga fué interrumpida y coronada de vivas.

A las doce de la noche una música de instrumentos de cuerda, fué también á tocar bajo los balcones del diputado, amenizada con entusiastas vivas.

Mañana es probable que se forme el batallón de la M. N. para que el Sr. Chao tenga ocasion de conocer su brillante estado (4).

CARBALLINO 26 de junio.

Los vecinos del Carballino estamos de luto. El virtuoso y consecuente liberal D. Juan de Igneson y Miramon, juez que era de esta villa, acaba de ser promovido al juzgado de Benavente, de ascenso.

Nos alegramos del beneficio que recibe en su carrera, pero sentimos amargamente quedarnos sin el simpático y activo juez, que allí donde le llamaba la imperiosa ley del deber, allí sin reparar en los rigores de la situación, ni absolutamente en nada, sabia trasladarse sin perder un instante en compañía del no menos activo promotor fiscal D. Tomas Gonzalez Cid, evitando de este modo retrasos perjudiciales siempre al esclarecimiento de la verdad: aquí que la como prueba de mi aserto la causa del asesinato cometido en la persona de José Fernandez de la alcaidía de Piñor, en la cual parecia imposible averiguar el autor de tan horrible crimen pero merced á su incansable celo y á su incuestionable talento logró descubrir hasta la evidencia el reo de tan horroroso delito: y en verdad que por esto mismo y por las peripecias que de la causa resultaron bien merece figurar entre las celebres de Galicia, y aquí quedamos en fin otros muchos expedientes que le colocan en el rango de un juez modelo.

Sentimos también que el gobierno premie tan mezquinamente á un hombre que desde la cuna alimentó constantemente en su seno el fuego sacrosanto de la libertad: que perdió al amado autor de sus dias en el campo del honor combatiendo por las instituciones liberales, que en atención á sus brillantes méritos literarios se le dispensó la falta de edad y vino de promotor fiscal á este partido, que despues el año de 43 por méritos contrarios pasó de juez á Redondela donde

(1) En Vigo está prohibido de real orden que la música de la M. N. vaya de uniforme á tocar á ningún buen patriótico. Veremos cuando venga el Sr. Yañez Rivadeneira, si trae contra real orden; á lo menos para la última funcion en esta vida.

(2) Aquí dirá nuestro querido consorte, el Faro, que los Orensanos no fueron á la música del jóven diputado, sino á la Verbena de San Pedro.

(3) A esto dirá nuestro consabido cofrade, que dijo, viva el absolutismo, ó Sartorius, ó Cristina. Es una especialidad para inventar, y sobre todo para poner etc. ¡Ya se vé, como todo él es un *deceder*! Así es que Mazzini le dá una comision importante para que invente el medio de hundir á los despotas de Italia, é ya lo tiene en el pico.

(4) Si tal sucede ya se puede tapar los oídos el Sr. Gimenez Cuenca, pues su amigo (el *deceder*) lo pondrá de fautor de conspiraciones, ó inventará algún otro estrivillo.

permaneció hasta que conociendo el lazo que con tanta iniquidad se le estaba tendiendo al generoso, pero escosivamente confiado, partido progresista, tomó parte en los desgraciados acontecimientos de Vigo en Octubre de 43 y tuvo que emigrar al vecino reino de Portugal hasta que se decretó la amnistia: á un hombre en fin que en todos los acontecimientos políticos que tuviesen por objeto la libertad de su patria siempre se hallaba desempeñando papeles muy interesantes. Sentimos repetir que se le destine á un simple juzgado de ascenso al hombre probo que durante los once años del mando moderado, nos consta, fué brindado con juzgados de igual categoría y á pesar de no gozar una gran fortuna tuvo la suficiente abnegación para desear tan ventajosas proposiciones para no hacer traición á sus sanos principios. ¡Harian otro tanto muchos de los que hoy se hallan en posiciones mas elevadas! ¡Ah! si el gobierno se rodease de personas de tan esclarecido talento y de tan sanas ideas, otra seria la marcha de la revolucion y otras serian las simpatías que despertaria en el país.

A pesar de todo nos prometemos de los patrióticos sentimientos de los dignos gobernantes que sabrán apreciar las relevantes prendas de nuestro amigo y le colocarán en el lugar á que por estas se hace acreedor: nos atrevemos á esperar está mismo del ilustrado Sr. Ministro de Gracia y Justicia, porque estamos seguros de sus buenos deseos por la felicidad de su patria y sabe cuanto vale esajuventud de corazon ardiente á quien sonreie el bello porvenir.

VALENCIA 20 de junio.

Mi silencio supone que la cuestion valenciana yace muerta ó aplazada, y en verdad que esto merece consideracion detenida, pues á decir de propios y estraños, jamás Valencia ha gozado de una paz tan octaviana, como prueba de que no eran Zabala, ni sus actos los mas á propósito para restablecer la calma.

Se me dice si en el próximo domingo principiarian las elecciones de oficialidad de milicia nacional por los batallones 1.º y 2.º pues haya dicho lo que haya querido en las Cortes el celebrísimo Sr. Zabala, ello es que desde el desarme jeneral y voluntario de la milicia, hasta el momento en que escribo, no ha habido en Valencia milicia ni por los cerros de Ubeda, si como supongo, los que habitamos en la misma capital tenemos sana la vista.

Al nuevo gobernador civil Sr. Iglesias créole vaciado en la misma turquesa santónico-progresista: nada particular han ofrecido hasta ahora sus actos.

Dos desgraciados, Gregorio Puchades y Garcia y Francisco Jesús Garcia, primos hermanos, espiraron el día 11 en el patíbulo el homicidio alevo cometido en la persona del abogado D. Salvador Franco y Peris el 13 de febrero de 1855. El corazon resiste estas escenas de sangre que siempre reconocen por causa primordial la falta de educacion y enseñanza, cuyas ventajas tanto se propalan, mas que desgraciadamente en la práctica es porque fija la atención de nuestros gobernantes en las cuestiones políticas, no se curan de las tiernas plantas que mas tarde ofrecen frutos tan amargos.

CRÓNICA GENERAL.

NO LO ESPERABAMOS MENOS.—La transacion que publicamos en el número anterior para la solución del asunto grave ó séase cuestion *merinaquil*, ha sido bien acogida por las amables pollitas viguesas, según nos demostraron en el paseo del domingo. Os quedamos rendidamente agradecidos, hermosas niñas, por vuestra galanteria en enseñarnos con la coqueteria gracia y disimulo que caracterizan todas vuestras acciones las faldas que os ahuecaban. ¡Serian Ketty, Marias, Nelly, las graciosas pollas á quien aludimos! Sea lo que quiera, lo cierto es que ibais en ese *termino medio* que tan elegante hace vuestro cuerpo, descubriendo sus encantadoras formas. Esto os probará que nosotros no queremos veros *cipreses* (y menos del sepulcro) y si elegantes y hechiceras. Pero es el caso QUERIDISIMAS, que aun quedaron algunas rezagadas, é interin no imiten vuestra conducta tenemos que combatir las á fuego y sangre, esta manifestacion os bastará para que no nos retireis vuestro deseado aprecio.—Continuad, QUERIDISIMAS, haciendo caso á nuestras advertencias y consejos, seguras de que así conseguireis el amor de todos los polli-gallos, contando desde luego con el que sienten vuestros mas tiernos apasionados, LOS REDACTORES.

LA HIBRA DE SIETE CABEZAS. Esta espantosa fiera acaba de presentarse en las calles de esta poblacion, causando grandes desgracias. Dias pasados se hallaba oculta en un portal, y al pisar unos amigos nuestros empezó á moverse formando un ruido espantoso, con el que se asustaron de tal modo que causó la muerte á uno de ellos y los otros se pusieron gravemente enfermos. El mas sereno, nos dijo que al menearse el terrible animal levantó una polvareda inmensa, la que ocultó la luz del farol vecino y la que traía la criada de la casa, quedando en una horrible oscuridad.—Nosotros, á fuer de rectos cronicones, tratamos de averiguar lo que habia de cierto, y resultó que unas siete jóvenes al entrar en su casa, sacudieron las faldas, y los merinaques armaron ese ruido infernal que asustó á nuestros amigos, y el polvo que traían del paseo hizo exclamar á la mamá: «niñas, quietas que me ahogo y me ensordeceis,» y á la criada «señoritas que la luz se apaga.»—Y nosotros exclamamos: «Por Dios que ya nos cansa denunciar tantas desgracias ocasionadas por ese ridiculo mueble. Imitad la conducta de Ketty, Marias, Nelly.

SI SERA VERDAD?—Dícese que las mamás, comprendiendo sus verdaderos intereses, se han decidido á que sus niñas salgan á paseo las tardes del Domingo, por ahora, pues poco á poco se acostumbrarán á no ser domingueras. Nosotros nos alegrariamos mucho de este adelanto social, pues no nos satisfacen los paseos de noche en la Alameda, porque como el señor Ayuntamiento tiene aquel lugar á oscuras, quedamos propiamente hablando á la luna de Valencia y sentimos no poder conocer á algunas pollitas que nos aprisionan el corazon con sus elegantes talles, pues es de advertir que con una pequesimísima escepcion se presentan las hermosas con el ahuecamiento que á nosotros nos gusta.

Mamás, si lleváis á cabo vuestro proyecto, contad con las simpatías del gaecillero.

ESPIRITU DE ASOCIACION.—Parece ser que piensan reunirse la mayor parte de las elegantes bellidas viguesas, para acordar unánimemente el destierro de los actuales *merinaques* tan fuertemente combatidos por el sexo masculino. Este acuerdo lo piensan tomar sin duda, por la alarma que les ha causado los nuevos que acaban de llegar rellenos por todas partes de al godones, con los que aun las jorobadas tienen buen cuerpo. Las únicas dificultades que se han originado para no haberse celebrado ya esa reunion, es la averiguacion de las que deben asistir á ella, el local y la designacion de una para presidenta. Para salvarlo han pensado en nombrar un triunvirato de los pollos que tengan mayor partido entre ellas, los que harán la

convocacion y ejercerán el cargo de presidente. Está visto que sin la cooperacion del sexo feo son incapaces de hacer nada las mugeres.

ULTIMA HORA.—En Castilla, con motivo de la carestia del almidon para los merinaques, acaba de estallar un espantoso motín. El consejo de guerra tiene encausado á 500 mugeres, según partes oficiales.

En Vigo á la hora en que escribimos estas líneas, *la paz reina... en los merinaques.*

Sirva de aviso al Sr. Gobernador.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 28 de junio.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

- Aguardiente de holanda á 74 pesos pipa.
- Id. de anís á 73 id.
- Id. de caña 60 id.
- Aceite á 48 rs. arb.
- Jabon de Málaga 11 á 11 1/2 pesos quintal gallego.
- Idem Mallorca á 10
- Idem sevillano de 12 á 12 1/2 id.
- Arroz blanco 25 rs. arroba castellana.
- Vino de Málaga 42 rs. arb
- Pasas 38 id.
- Garbanzos 18 id.
- Higos á 10 1/2 rs. sereta.
- Azúcar blanco florete, 53 rs. arroba,
- Azúcar terciado 43 á 45 rs. id.
- Palo campeche 60 rs. quintal castellano.
- Maíz á 13 rs. ferrado.
- Trigo de 14 1/2 á 15 rs. id.

HABANA 30 de mayo. En medio de la desventaja que ofrecen los cambios y la mejora que han conseguido los fletes, las operaciones de azúcares se sostienen muy bien y quedan aun con tendencias de alza. Los precios son:

- Tipo holandes
- Núm. 8 á 10, de 7 á 7 1/2 rs. arroba.
- 11—12, de 7 3/4 á 8 id.
- 13—14, de 8 1/4 á 8 1/2 id.
- 15—17, de 8 3/4 á 9 3/4 id.
- 18—20, de 10 á 10 3/4 y 11 id.

Por las clases secas y granudas se paga 1/4 de real mas y por los blancos inferiores á floretes de 11 1/2 á 15 1/2 reales. La existencia se calcula en unas 280,000 cajas aquí y de 40 á 50,000 en Matanzas.

Las lluvias son generales y casi diarias y las entradas del campo principian á disminuir.

Continúa la demanda de Moseavados para los E.-U. desde 6 3/4 á 9 rs. por los ordinarios á superiores.

El ron se cotiza de P. 28 á 30 pipa, clase ordinaria de 20 á 22 grados.

Los fletes mejor sostenidos porque los buques no son tan abundantes. Para el canal se han hecho de lib. 2-12-6 á 3, según condición y dimensiones.

Cambios. Londres á 4 1/4 por 100 premio: París de 8 1/4 á 8 3/4 descuento: indirecto, 9 á 9 1/4 id.: Amberes, 8 3/4 á 9: New-York y Boston, 7 á 7 1/4 id.

SANTANDER 23 de junio.—Harinas. No hay para que detenernos á hacer especial mención de cada venta, supuesto que el movimiento ha presentado una serie de operaciones no interrumpida. Principiaron á regir los precios de 22 1/2 y 23 para julio, 23 para junio, julio y agosto, á entregar en fechas mas ó menos largas, y mas ó menos determinadas. Siguiéron á estos los de 23 1/4 y 23 1/2 por partidas disponibles y para julio á 22 7/8 para fin de agosto, y á precio reservado para setiembre. Por último, al terminar el periodo de las transacciones cobraron nuevos vuelos y se realizaron ventas á 23 1/2 y 24 1/8, por disponibles, 23 1/4 para todo junio, y á 23 para setiembre. Corria á última hora la noticia de otra venta disponible á 24 1/4, y de otra á 22 para diciembre, y aunque hemos procurado saber lo que habia de cierto, nada hemos podido indagar, por lo cual sospechamos que sean supuestas ambas ventas. Anadirémos tambien que durante la semana ningún rasgo especial ha distinguido al mercado, pues unas veces se preferian las harinas disponibles y otras eran buscadas las partidas á plazo, sin cuya circunstancia no se hubiera podido satisfacer todo movimiento.

Segundas. La propia animacion ha reinado en estas clases, cuyas operaciones, tambien complicadas, han escedido en mucho á la cantidad que puede sacarse al mercado. Los primeros precios fueron los de 21 por disponibles y para principios de julio, y 21 1/8 tambien por disponibles: se vendió luego á 20 7/8 una partida de clase regular disponible, y los precios, con la animacion fueron ascendiendo á 21 1/4, 21 1/2, 22, 22 1/4 y 22 1/2 reales arroba. Otra partida se vendió para julio á 22 1/8, y otra disponible, clase corriente, á 21 reales arroba.

VALLADOLID 22 de junio. Ayer la entrada de la venta fué regular, y el precio de 53 rs. fanega de trigo de 92 libras se mantuvo firme.

PALENCIA 20 de junio. Ayer el mercado muy abundante, sosteniéndose sin embargo los precios á 50 rs. fanega de trigo y 28 la de cebada.

ROSECO 18 de junio. A 51 1/2 á 41 3/4 las 94 libras, entrada regular.

GRUOTA 18 de junio. Trigo á 206 rs. carga, habiéndose notado alguna mayor concurrencia á la venta.

- POSTEVEDRA 28 de junio. Aceite, 52 á 53 rs. arroba. Arroz, 120 á 126 quintal según clase. Aguardiente de holanda, á 82 ps. pipa. Id. anís, 78 á 80 id. Id. caña, 60 á 62 id.
- Azúcar blanco, 54 arb. castellana. Id. quebrado, 44 á 46 id.
- Bacalao Noruega, 8 ps. quintal gallego. Café 18 id. id. Cacao Caracas, 46 ps. fanega de 110 libras. Canela de 1.ª á 32 libra. Id. 2.ª á 24 id. Canelon á 9 id. Vino tinto de la Rioja, 52 ps. pipa. Vino tinto del país, cañado 44 á 50. Id. blanco, id. id. á 50. Jabon de Sevilla á 250 quintal. Id. de Málaga, á 235. Vino de Málaga, á 44 arb. Palo Campeche, 76 á 80 quintal gallego. Trigo, 16. Maíz, 12-16. Centeno, 10. Habichuela blanca, 17 ferrado.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

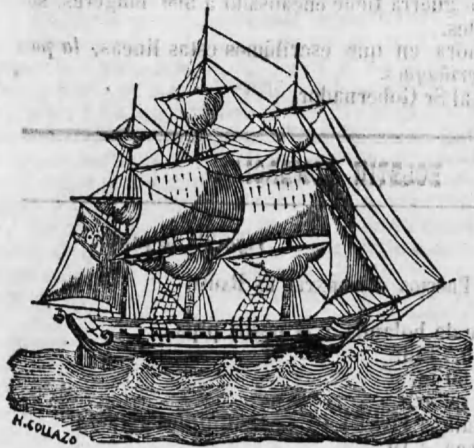
Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.



# SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



MOTIVAMENTO MARITIMO.

## BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Día 27 de Junio. De Luarca, quechemarin español «Casal», capitán don Ventura Rodríguez Abello, con sal.  
 Id. De Camariñas, quechemarin español «San José», capitán don Francisco Romero, con sal.  
 Id. De Villagarcía, quechemarin español «Ramoncito», capitán don Antonio Gomez, con farderia.  
 28. De San Ciprian, quechemarin español «Ntra. Sra. del Carmen», capitán don Vicente Ponte, con lastre.  
 Id. De Cangas, goleta española «Paquita», capitán don Ramon Gomez, con carbon.  
 29. De Tarragona, goleta española «Hebe», capitán don Juan Andrés de Inehaurti, con aguardiente y papel.  
 30. De Tarragona, bergantin goleta español «Carlos», capitán don Juan Casals, con aguardiente, vino y otros efectos.  
 Id. De Carril, vapor español «Everilda», capitán don Leoncio Rivero, con huevos y otros efectos.  
 Día 1.º de Julio. De Málaga, polacra goleta española «Jóven Pepe», capitán don Francisco Llorca, con vino y plomo.

## DESPACHADOS.

Día 27 de Junio. Para Rivasdella, polacra goleta española «S. José y Animas», capitán don Bernardo Porrua, con tablado.  
 Id. Para Newcastle, bergantin inglés «Marion», capitán Samuel Lorans, con azufre.  
 28. Para Castro Urdiales, quechemarin español «Jóven Laureano», capitán don Roque Cerezo, con maiz.  
 Id. Para Villagarcía, quechemarin español «Ramoncito», capitán don Antonio Gomez con lastre.  
 30. Para Bayona de Galicia, polacra goleta española «Jóven Plácida», capitán don Juan Constantino Costa, con lastre.  
 Día 1.º de Julio. Para Lage, galeón español «S. Antonio y Animas», capitán don Antonio de los Santos, con lastre.

## BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Día 29 de Junio. De la Habana en 34 días, fragata española «Maria Luisa», capitán don Vicente Escapadillo, para Cádiz con 2,000 cajas de azúcar, 50 garrafones de aguardiente y tres cajones tabacos y los pasajeros, Sor Maria de la Asuncion, superiora de la congregacion de S. Francisco de Neri.—Sor Maria de la Visitacion.—Sor Maria del Carmen.—Lega Teresa de Jesus.—D. José Nacimiento.—D. Angel Telles.—D. Abelino Tejerizo.—D. Francisco Jasel.—Don José Ramon Perez.—D. Manuel, D. Iguacio y D. Ramon Gumiel. Consignatario, D. Felipe Revél.

## DESPACHADOS.

Día 29 de Junio. Para la Coruña, fragata americana «Milan», capitán Bodjen, con tabaco y duela de Nueva Orleans.  
 30. Para la Coruña, bribarca española «Maria Victoria», capitán don José Maria Garcia, con aguardiente y azúcar de la Habana.

## BUQUES A LA CARGA.

### PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Se despacha el bergantin español nombrado NUEVO PEPILLO, su capitán don Francisco Senande; admite alguna carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Lo despacha en la Coruña su armador don Gregorio J. Babé, calle de Espoz y Mina, núm. 47.

### PARA LA HABANA.

Saldrá de la Coruña la fragata española NUEVA LUISA, su capitán don Justo Pastor de Fano. Admite carga y pasajeros: la despacha su armador don Bruno Herece, calle de Acevedo núm. 37.

SE VENDE LA CASA NUM. 55 EN LA CALLE del Buraquino, con muy buenas vistas á la mar y libre de toda pension. Don Florencio Perez,

profesor de la escuela pública de esta ciudad, dará razon.

## VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 16 de la Rua de la lama. Sus vistas dominan la mejor parte de la bahía y campiña. En la administracion de LA OLIVA daran razon.

## CASA DE CAMPO.

Se alquila una casa de campo completamente amueblada en el lugar de las Traviesas; reúne las ventajas de hallarse situada en la carretera que va de esta ciudad á Bayena y próxima á la mar. Don Indalecio Rubin de Velazquez dará razon.

## ANUNCIO.

En los espaciosos salones del café de la IBERIA, hay un magnífico surtido de limonadas gaseosas, cerbezas y gran variacion de refrescos. En dicho establecimiento se dan baños de agua salada y dulce. Tambien hay almuerzos y toda clase de comidas. Además de los salones que están al servicio del público, hay hermosos gabinetes para refrescar en particular.

FERIA. El ayuntamiento constitucional de Laracha anuncia que de orden de S. E. el señor gobernador civil de la provincia se trasladará la feria denominada de Santa Rita para el campo de Payosaco, en cuyo punto se celebrará todos los días los terceros domingos de cada mes, como sitio mas espacioso y cómodo que el de la Gesta.

## LECCIONES DE LETRA INGLESA,

y de teneiduria de libros por partida doble.

El que suscribe, profesor examinado y con ejercicio en diversas capitales de ambos hemisferios, tiene el gusto de anunciar á los habitantes de esta culta ciudad que, contando con su benevolencia, reformará la letra mas defectuosa y la transformará en el discurso de 20 LECCIONES, tan metódicas como fáciles, en otra elegante cursiva y mas adaptable para los usos generales; cuyos modelos se manifestarán. Precio, 80 rs., que se pagarán por mitad al principio y al fin de la ensenanza.

El curso de *partida doble*, tan agradable en su estudio como interesante, no solo para el que se dedica al comercio, sino tambien para toda persona de negocios, será práctico y completo, en un período de dos á tres meses, á razon de 20 rs. mensuales.

Para los demas particulares podrá hablarse en la calle de Sombreros núm. 9, piso 2.º con J. Losada y Leon.

## CÁTEDRA DE LATIN,

POR D. ANTONIO PIAY.

Como preceptor titular de latin y humanidades me dirijo esta vez al ilustrado pueblo de Vigo, resuelto á despertar el gusto por los buenos estudios. Quizá se me tache de exagerado; pero si se tiene en consideracion que por el plan vigente de estudios el gobierno de S. M. me concede el derecho de que mis discípulos sean aprobados en cualquiera de los institutos y universidades de España, seguramente laudable debe parecer mi celo. Por otra parte, quisiera ver desterrada esa funesta manía de aprender francés é inglés fuera de tiempo, y sin mas sólidos conocimientos de la gramática que una vana hojarasca de definiciones no circunscritas á los elementos del lenguaje. Si se apreciasen estos idiomas en su verdadero valor, antes de poner un niño bajo la direccion de cultos profesores, debiera instruírsele en la gramática general y particular de su pais; porque luego ¿qué sucede? Multitud de jóvenes aleeccionados ea la esperiencia pudieran responder por mí. Ellos se han encontrado con una balumba de espresiones y modismos que jamás pueden ordenar ni en la conversacion ni en la escritura.

Pero acaso estas palabras parezcan sospechosas en mis labios, porque no hay verdad que no inspire desconfianza si deja traslucir para el sugeto que la pronuncia, alguna utilidad. Me abstendré, pues, de tocar un punto que el tiempo en sus amargas lecciones se propone de ar suficientemente probado.

## REVISTA PENINSULAR.

La REVISTA PENINSULAR es una publicacion li-

teraria, enteramente ajena á las pasiones políticas, porque no procede ni depende de ningún partido militante. Su único fin es hacer que Portugal y España se conozcan mutuamente, pues está en el interés de ambas naciones.

La REVISTA PENINSULAR publica biografias de os personajes mas distinguidos de este siglo, ó contemporáneos, de Portugal y España; historia mútua, análisis de las obras originales recientes, ó que fueren saliendo en ambos reinos; noticia de las principales ciudades, colonias, caminos de hierro, minas, fábricas, progresos y ocurrencias notables, todo, en fin, cuanto pueda concurrir para el mútuo conocimiento de los dos Estados.

Se publica en Lisboa los días 15 de cada mes; y cuando lo exija la abundancia de materiales tambien el 30. El primer número se publicó en setiembre de 1835.

Cada número contiene por lo menos 48 páginas. Doce números forman un tomo con índice y cubierta.

En Madrid, Badajoz y Vigo cuesta la suscripcion 30 rs. por cada seis números. En el resto de España 32 rs., ó solo 30 rs. pagándose en dichos puntos. En Ultramar 15 rs. de plata y pagándose en España 36 rs. vn.

Se admiten suscripciones en Vigo, administracion de LA OLIVA.

## OBRAS DE FERNANDO GARRIDO.

### REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL UNIVERSAL.

—*Noiones elementales de los principios democráticos, dedicadas á las clases productoras, precedidas de un prólogo.* POR EMILIO CASTELAR.

Este folleto, que es la única esposicion razonada de los principios democráticos publicada hasta hoy, ha sido absuelto por el jurado de Lérida.

Segunda edicion.—Precio: 2 rs.

### Estracto de las materias que contiene.

Primero.—Introduccion.—Segundo.—Catecismo de los derechos y deberes del hombre.—Tercero.—La republica democrática federal universal.—Cuarto.—Breves consideraciones sobre algunas instituciones, principios del sistema democrático: 1.º Del derecho á la asistencia.—2.º Del impuesto.—3.º De la propiedad.—4.º Del derecho al trabajo.—5.º Del sufragio universal, y de la sancion de las leyes por el pueblo.—6.º Resumen.

# DESDE EL CIELO.

NOVELA ORIGINAL

## POR MANUEL MURGUIA.

Nueva edicion.

Acaba de hacerse la quinta reimpression de esta notable obra que tanta gloria como nombre le ha dado á su jóven autor, paisano nuestro. El Sr. Murguia, como buen hijo de Galicia, ha hecho una novela cuyo argumento y detalles están tomados de nuestras costumbres y creencias.

Los mejores elogios que pueden hacerse de esta linda produccion y que ha movido á sus editores á darla nuevamente á luz en el pais para donde ha sido escrita, es la honrosa distincion con que fué acogida por toda la prensa española, trasladándola á sus columnas periódicos tan acreditados como *La Iberia* de Madrid, *La Palma de Cádiz*, *El Centinela de Asturias*, *El Correo de Andalucia*, etc.

Forma un tomo en 8.º, manuable, lujosamente impreso y mejor encuadernado, con una letra clara y buen papel. Su precio el ejemplar, es el infimo de seis reales, para que pueda llegar á poder de todos. En Vigo se vende calle Real núm. 14. Los de fuera que deseen adquirirla enviarán *trece* sellos de cuatro cuartos con sobre al Sr. Administrador de LA OLIVA, quien á *correo vuelto* la remitirá *franco el porte*.

Los corresponsales de LA OLIVA quedan autorizados para admitir pedidos, teniendo derecho á recibir un ejemplar *gratis* por cada 10 que pidan.

Aprobacion especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de Paris, sobre una relacion de MM. Chevalier y Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina, y de M. Lassaigne, profesor de Química en la Escuela imperial de Alfort.

### ELIXIR del Dr. GULLIE el único autentico PABLO GAGE

En París calle de Grenell-Saint-Germain, n. 13. Estracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico antilemoso del doctor Guillié etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flegmas el nombre de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlasy facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es facil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y finfáticos, etc. Citando alguna de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Flegmas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCES, RESPIRADOS TOSOS CONVULSIVOS, INFLAMACIONES DE PECHO etc.—Estas afecciones son el resultado de una aenunacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultas de una inflamacion producida por un resfriado. La traqueitoria se halla obstruida, el pulmon no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemático con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el ELIXIR DE GULLIE, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APOPLEJIA, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que desde un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la pellicula ó membrana mucosa y que por consecuencia del humor viscoso tiene la secrecion mas abundante de lo que conviene inmediatamente hay estancacion en la mucosa y poco despues APOPLEJIA Y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el ELIXIR DE GULLIE, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla á absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo digestivo.

BILIS, ENFERMEDADES BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLERA MORBUS etc.—Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso espulsar del hígado y los intestinos la bilis pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, que remueve á una accion purgante suave, calidades tónicas y antipépticas.

CATARRO DE LA VEJIGA.—Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceites, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir á la materia flemosa que haga estancacion en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y REUMATISMO.—Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la cause es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillié es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades ocasionadas por las flegmas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector el tratado de las enfermedades ocasionadas por los flegmas, que se da gratis con cada botella de Elixir y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillié ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad á las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han mediado entre Francia y demás puertos extranjeros para la conservacion de la propiedad literaria y cada botella que carezca de este cuaderno ó atado debiera considerarse ilegítima. La botella 18 rs.

Tejido Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros; y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemia), etc. caja 48 rs., y 1/2 24.

Callos, juanetes, ojos de gallo. El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raíz en algunos días, aliviando instantáneamente. Vendese á 10 rs.

Dolores de muelas. El bálsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la caries y cauterizando además el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 9 rs.

Deposítarios en Madrid Sr. Moreno Miquel; en Bayona, Sr. Luis Tebaus; en la Coruña, Sr. Villar; en Vigo, señor Chiao.